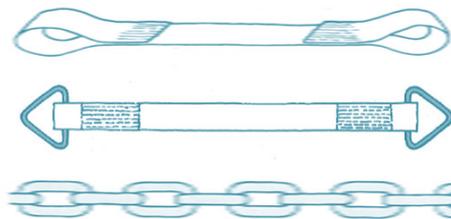


- La descarga de piezas se realizará en los lugares destinados a tal efecto, respetando las delimitaciones pintadas en el suelo destinadas a pasillos u otros fines

CONSERVACION Y ALMACENAJE ELEMENTOS DE AMARRE Y FUERZA

- Después de terminada una maniobra, no se dejarán abandonados los elementos de amarre, como eslingas, estrobos, mordazas, pórticos, etc.
- Una vez utilizado el elemento de amarre, se deberá colocar éste en su lugar de almacenamiento y bajo ningún pretexto se dejará abandonado en el suelo o a la intemperie
- Después de terminada una maniobra, no se dejarán abandonados los elementos de amarre, como eslingas, estrobos, mordazas, pórticos, etc.
- El almacenaje de los elementos de amarre se realizará en lugares secos, al abrigo de la intemperie y de forma que no estén en contacto con el suelo, suspendiéndolos sobre soportes de madera de perfil redondeado o depositándolos sobre estacas o paletas, deberá cuidarse asimismo que estén alejados de productos corrosivos



- Los elementos de amarre y de fuerza deben ser examinados periódicamente por una persona competente, retirando los que no estén en condiciones
- Los elementos de amarre no se arrastrarán por el suelo, sobre superficies ásperas o por donde puedan entrar en contacto con arena, barro, óxido, productos corrosivos o cualquier sustancia que pudiera afectarles
- Deberán evitarse que la arena o gravilla penetren entre los cordones de los cables y sin se manchan de barro, se limpiarán con petróleo y se engrasarán, antes de ponerlos de nuevo en servicio
- Toda cadena estirada o que presente un eslabón deformado, gastado o con grietas u otro defecto, deberá ser retirada del servicio



PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2019



MAZ MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 11

www.maz.es @mutuamaz /mutua-maz /mutuaMAZ

Área de Actividades Preventivas



- El estrobador debe adoptar una postura segura, colocándose en los claros, para evitar accidentes si la carga se balancea, se resbala o cae
- Nunca montará sobre la carga, gancho o eslinga vacía y cuidará de que ninguna otra persona lo haga
- No irá nunca debajo de la carga y en todo momento permanecerá atento a las señales del grúa
- Nunca se situará bajo las cargas suspendidas y evitará que otras personas lo hagan
- Para evitar que sus manos resulten atrapadas, el estrobador usará un gancho de mano para acomodar cadenas y cables o para alcanzarlos o retirarlos
- El estrobador asignado debe usar equipo de protección personal, compuesto por casco, guantes y calzado de seguridad. Los cables de acero deben ser manejados obligatoriamente con guantes

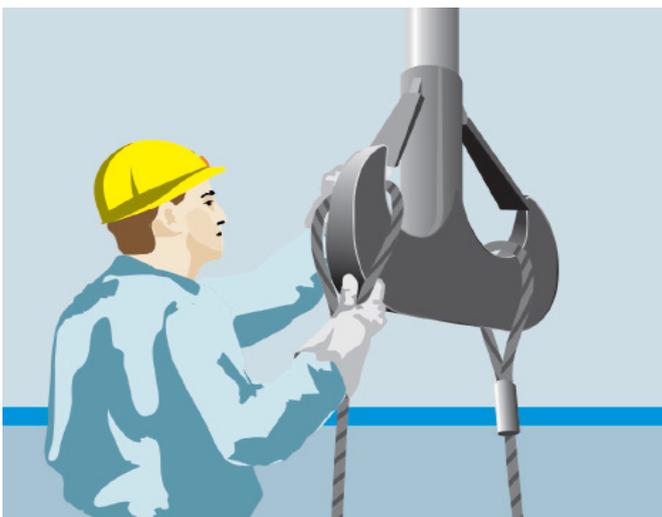
EPIS EQUIPOS PROTECCION PERSONAL



LOGO

NORMAS DE SEGURIDAD ESTROBADORES

Área de Actividades Preventivas



Introducción descriptiva

El eslingado de cargas es una operación que se realiza para mover objetos grandes y/o pesados y que no pueden ser transportados manualmente. El equipo utilizado para el izaje de carga es todo dispositivo que permite elevar o bajar una carga, previamente calculada en forma segura y controlada. Sin embargo, muchas muertes o lesiones serias, ocurren en el izado de cargas, cuando estas no son operadas correctamente, no se inspeccionan adecuadamente o no se le realiza un mantenimiento apropiado. El mayor porcentaje de los accidentes en el izaje de carga, se deben a factores humanos.



GENERALIDADES

El **estrobador** y el **maquinista** de grúa forman un equipo de trabajo que debe mantener una perfecta compenetración, para evitar accidentes al personal y daños a las instalaciones

- No se debe pedir al gruista que levante una carga que sobrepase la capacidad de la grúa o de cualquiera de los elementos que componen el utillaje de elevación
- El estrobador es responsable de las cadenas, cables, eslingas y aparejos puestos a su disposición
- Debe cuidar de que se encuentren siempre en perfectas condiciones de servicio



- Cualquier anomalía o desperfecto en esta clase de equipo, debe ser puesto en conocimiento del inmediato superior

ORDENES Y SEÑALES

- El estrobador asignado a la grúa es la única persona autorizada para ordenar las maniobras al gruista
- Deberá siempre utilizar el Código de Señales establecido y debe situarse de forma que el gruista pueda ver perfectamente sus señales
- Cuando se trabaje en cuadrilla, el estrobador a signado a la grúa deberá cuidar que nadie, sino él, haga señales al maquinista de la grúa



ENGANCHES DE CARGAS

1

- Para no sobrepasar la capacidad de carga de la grúa y poder elegir adecuadamente los elementos de amarre, el estrobador debe conocer el peso de cada carga, si el peso no viene indicado en la misma carga, solicitará este dato a su inmediato superior
- No utilizar nunca un elemento de amarre o de fuerza sin conocer el peso que es capaz de soportar
- Es muy conveniente tener marcados los pesos máximos tolerados de cada elemento de amarre
- Cuando se usen eslingas de ramales múltiples, ha de tenerse en cuenta que a medida que aumente el ángulo de apertura de los ramales, disminuye la resistencia de las eslingas
- Deberán por tanto elegirse eslingas de suficiente longitud, con objeto de evitar ángulos amplios entre ramales
- El estrobador tratará de cargar por igual todos los ramales de las eslingas, si las cargas o piezas son de forma irregular, el peso no se distribuye igual por todos los ramales, en estos casos cada ramal deberá ser tan solido, que él solo sea capaz de soportar todo el peso de la carga
- Deben elegir con cuidado los puntos en los que se situarán los estrobos, para que la carga quede bien equilibrada y evitar que las amarras puedan correrse al suspenderla

- Cuando las cargas a suspender tengan aristas o cantos vivos, es preciso proteger los estrobos y eslingas con defensas de madera blanda o goma de neumático
- Del mismo modo, cuando haya que embragar piezas muy grandes o pesadas, se colocará entre la pieza y el cable o cadena, una defensa, para evitar que con el roce pueda romperse

Antes de ordenar su maniobra, el estrobador deberá asegurarse de:

- Que los estrobos o eslingas estén correctamente aplicados a la carga y asegurados en el gancho de izar
- Que se ha separado de la carga lo suficiente y de que no hay tránsito de personas en sus proximidades
- Que no hay sobre la carga piezas sueltas que pudieran caerse al elevarla
- Que el gancho de la grúa esta nivelado y se encuentra centrado sobre la carga, para evitar giros al elevar esta



IZADO Y DESPLAZAMIENTO DE LA CARGA

3

- El estrobador comprobara el correcto equilibrio de la carga, a la menor altura posible
- Permanecerá atento, tanto durante el izado de la carga, como durante su desplazamiento
- No abandonara nunca la carga suspendida
- El estrobador dirigirá el desplazamiento de la carga una vez izada y siempre que se posible, por los lugares libres de personas e instalaciones
- El estrobador acompañará la carga en todo su recorrido y a ser posible irá por delante de ella, vigilando que el personal este a salvo
- Para el desplazamiento de piezas largas o de cargas normales en días de viento, se colocarán cables de guía para conducir la carga
- Atención a la maniobras brascas ya que con ellas los diversos elementos de amarre se someten a grandes sobrecargas y pueden romperse
- Las cargas se depositarán en el suelo, sobre calzas o travesaños, para poder retirar los estrobos sin someterlos a frotamientos entre el suelo y la carga



(Sigue..)